

DECRETO

D^a. MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL (BADAJOZ).-

Visto el transcurso del plazo concedido para la presentación de solicitudes por parte de los aspirantes en el procedimiento convocado para la cobertura de la siguiente plaza:

- **4 PLAZAS DE SOCORRISTAS ACUÁTICOS PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE TALAVERA LA REAL.**

De conformidad con las Bases de selección aprobadas, junto con la convocatoria, por Resolución de la Alcaldía nº 561/2020, de 18-06-2020 y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Declarar admitidos a los aspirantes relacionados en la correspondiente lista definitiva de admitidos.

La relación completa de admitidos y excluidos se encuentra a disposición de los aspirantes en el Registro y Secretaría General del Ayuntamiento.

Segundo.- El Tribunal se reunirá para la realización de la prueba tipo test en la que el Tribunal valorará la capacidad de los candidatos para el desempeño del puesto al que optan y de los méritos presentados para la fase de concurso, el próximo **día 1 de julio de 2020**, a las **10:00 horas**, en la Casa de Cultura de esta localidad.

Tercero.- La composición del Tribunal Calificador será la siguiente:

Titulares:

Presidenta: D. Jorge Galiana Fernández-Nespral

Vocal: Carmen Cordovilla Piñas

Secretaria: D^a. Ana Caballero Vicente.

Tercero.- Dar publicidad a esta Resolución, mediante la fijación de anuncios en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

